

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN FORMACIÓN PARA EL ROL DE PRECEPTOR

A) DENOMINACIÓN

Diplomatura universitaria en formación para el rol de preceptor

B) REQUISITOS DE INGRESO

El postulante a la Diplomatura deberá cumplir con uno de los requisitos siguientes:

- Educación secundaria completa aprobada.
- Mayores de 25 años sin secundario completo: haber cumplimentado lo previsto en Ord. H. Consejo Superior N° 06/2019 de la UNC.

C) OBJETIVOS

- Conocer marcos teóricos que permiten comprender y problematizar la educación como un fenómeno socio-histórico.
- Relacionar sistema educativo con institución educativa y vida de las aulas como un sistema vincular complejo, interactivo y complementario.
- Analizar el proceso evolutivo del estudiantado que permita comprender las características psicológicas, culturales y sociales del/la adolescente para un adecuado trabajo de acompañante de las trayectorias estudiantiles.
- Comprender las funciones del Proyecto Educativo Institucional, la inserción del Proyecto Curricular Institucional en el marco normativo y de análisis alternativo en el contexto de la institución escolar hoy.
- Conocer y analizar las leyes y normativas vigentes, tanto a nivel nacional como jurisdiccional, que regulan el sistema educativo y específicamente a la educación secundaria.
- Adquirir una conciencia reflexiva sobre la importancia del/la preceptor/a en tanto líder y guía del grupo clase y acompañante de las trayectorias escolares, en la presencialidad y en la virtualidad.
- Valorar la importancia de una formación integral y permanente y la responsabilidad que implica la función de preceptor/a en tanto auxiliar docente en los contextos actuales y de crisis.
- Tomar conciencia del significado e importancia de la función del cargo de preceptor en la construcción de la convivencia en el aula.
- Adquirir conocimientos fundamentales con el objetivo de orientar las trayectorias escolares de ingreso, permanencia y egreso.
- Construir alternativas de praxis en el desempeño de la tarea del acompañante en la trayectoria estudiantil comprometida éticamente y situada social e históricamente.
- Detectar las situaciones conflictivas y violentas de la institución educativa, y derivar a los profesionales especializados.
- Adquirir conocimiento y manejo de la dimensión administrativa del cargo de preceptor y desarrollar habilidades en el uso de los sistemas informáticos para la ejecución de tareas inherentes a esta dimensión del oficio del preceptor.

- Analizar las características personales y de los grupos de pertenencia del estudiantado para orientarlos en sus proyectos de vida en relación con la enseñanza y aprendizaje.
- Comprender y analizar el uso de las técnicas grupales y estrategias pertinentes para promover una convivencia escolar cooperativa, solidaria y saludable.
- Analizar la vida institucional y los espacios de preceptoría para conocer en contexto la labor del oficio del preceptor en relación al equipo docente, al estudiante, a la institución educativa y a la familia.
- Analizar las diferentes perspectivas en la construcción de la convivencia y elaborar estrategias para la inclusión y mediación.
- Comprender los elementos básicos de las TIC y los aportes para el acompañamiento al estudiantado.

D) JUSTIFICACIÓN

El término **preceptor** surge en la Grecia Antigua asociado a quienes ofrecían enseñanza apropiada para el ejercicio de la ciudadanía y cargos de gobierno. En Roma, el grupo de los patricios pagaba a maestros o **preceptores** a quienes encargaban la primera instrucción de los niños. La figura del **preceptor** por cierto es de larga data, tanto a nivel de las instituciones educativas como en los hogares.

Desde un punto de vista etimológico, un preceptor es un profesor responsable de mantener un precepto, o sea, cierta ordenanza, ley o tradición. Antiguamente se lo llamaba celador y se lo asociaba al modelo prusiano de organización escolar, de vigilar y castigar. Actualmente el término se utiliza para designar a personas encargadas de acompañar y orientar la educación de un niño, niña o adolescente.

En la última década, a partir de las políticas de inclusión educativas, incorporadas en la L.E.N (2006) y la L.E.P (2010), la escuela secundaria obligatoria tiene que incorporar transformaciones institucionales, para lo cual “incluir más y enseñar mejor son los desafíos del futuro y uno no puede ser desligado del otro”¹ (Fundación Cimientos, 2012: 5).

El preceptor adquiere un lugar relevante y primordial en la tarea de articular, acompañar y cuidar al estudiantado en sus trayectorias educativas, para que logre completar los procesos de ingreso, permanencia y egreso: “Escuchar, mirar y acompañar son cruciales para asegurar una adecuada comprensión por parte de los actores escolares de la cambiante y compleja realidad de los jóvenes que atiende” (Fundación Cimientos, 2012: 5).

Para Niedzwiecki² (2010), la función del preceptor se va transformando desde una posición de vigilancia, distancia y control punitivo hacia una tarea de acompañamiento permanente. En esta reconstrucción de su oficio se complejiza su lugar y función, el preceptor realiza el contacto cotidiano con el estudiantado para lo cual la institución tiene que habilitar espacios de escucha y reconocimiento de los/las jóvenes para acompañarlos/las en su oficio de estudiantes y orientarlos/las en su formación ciudadana como sujetos de derechos.

¹ Fundación Cimientos (2012). *Repensando el rol del preceptor. Problemas, prácticas y desafíos. Documento de capacitación para preceptores y coordinadores pedagógicos*. Buenos Aires.

² Niedzwiecki, D. (2010). Preceptores. De la reproducción normativa a la construcción artesanal de vínculos. Propuesta Educativa, FLACSO (N° 34), Buenos Aires.

Cuando se piensa en el rol de preceptor como un oficio, se lo comprende como fuente de identidad profesional, y a su vez, funciona como un mecanismo de protección institucional. Para Perrenoud³ (2005), “tener un oficio” implica adherir a una referencia exterior a la organización, ya que adquiere sus propias reglas y logra atravesar múltiples lugares de trabajo.

Desde esta propuesta, el **oficio de preceptor** representa una comunidad de prácticas que comparte una cultura institucional, y el desarrollo de determinadas habilidades personales y comunicativas, acuerdos, valores éticos y corresponsabilidad en el ejercicio de su función que requieren de una formación sistemática específica.

Actualmente el preceptor es miembro del equipo docente de la escuela y, por lo tanto, participa en los procesos de construcción, implementación y evaluación de la propuesta educativa de las instituciones según su nivel o modalidad. Es un integrante activo que aporta una mirada y una intervención particular que, desde su especificidad, favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo y acompañando tanto a estudiantes como a docentes en la propuesta educativa de cada institución siendo un nexo imprescindible entre la institución escolar y las familias.

Repensar el lugar del preceptor como un oficio, permite significarlo en su rol de promotor y constructor de mejores condiciones institucionales para acompañar y sostener las trayectorias educativas de los y las jóvenes.

E) DESTINATARIOS (PERFIL DEL POSTULANTE)

Está dirigido a personas con vocación y aptitudes docentes, de liderazgo entre grupo de adolescentes y jóvenes y actitudes solidarias y de comunicación fluida, que cumplieren los requisitos de ingreso.

F) COMPETENCIAS DEL PERFIL DEL PRECEPTOR

La puesta en marcha de este diseño curricular tiende a desarrollar las siguientes competencias inherentes a la formación del oficio del preceptor:

Competencias pedagógicas:

- Facilitar, orientar y actuar de nexo entre estudiantes y los diferentes actores institucionales involucrados en el proceso educativo.
- Acompañar las trayectorias educativas del estudiantado en cuanto a los procesos de estudio y aprendizaje escolar como así también en aspectos afectivos y vinculares que fortalezcan los procesos de ingreso, permanencia y egreso.
- Prever situaciones socio-educativas que pudieran provocar fracaso y/o deserción escolar y colaborar en su prevención.

Competencia administrativa:

- Realizar tareas administrativas inherentes a su función tanto en la modalidad presencial como virtual.

Competencias comunitarias y normativas:

³ Perrenoud, P. (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Educatio Siglo XXI, 23, 223-229.

- Proponer iniciativas y proyectos que colaboren con la mejora de la enseñanza y la convivencia escolar.
- Respetar los lineamientos institucionales planteados por las autoridades.
- Reconocer y derivar aquellos emergentes que se encuentran fuera de su competencia.

G) PERTINENCIA RESPECTO A LA UNIDAD ACADÉMICA

El Colegio Nacional de Monserrat ha tenido preceptores desde sus comienzos cuando funcionaba como convictorio, perteneciente a la Universidad de Córdoba. Los estudiantes cursaban sus estudios en las cátedras universitarias y complementaban su formación en el convictorio acompañados por preceptores.

Esta política de tener un preceptor por curso ha continuado a lo largo de los 343 años que tiene la institución.

A partir del año 1973 y por iniciativa del profesor Alfredo Ruibal comienza el denominado curso de preceptores interno para cubrir los cargos de preceptores del Colegio.

Los estudiantes de 6° año con aptitudes docentes o aspiraciones a serlo y con promedios de 7 o más puntos de calificación, luego de una entrevista de admisión realizaban el curso de preceptores durante los dos últimos años, fuera del horario escolar.

En ese momento se tuvo en cuenta la experiencia del Colegio en esta materia y se vio la necesidad de dar una formación pedagógica integral para el cumplimiento de la función de preceptor que era llevada a cabo hasta entonces, por personas con título secundario sin formación específica. El plan estaba compuesto por unidades curriculares como pedagogía, psicología evolutiva, psicología educacional, didáctica, entre otras, a los fines de dar una formación que enfatizara lo educacional y lo relacionado con un acompañamiento a los estudiantes en su trayectoria académica, contención y orientación de la conducta, al personal docente en la enseñanza y organizador de los aspectos administrativos, trabajando en los regímenes de convivencia.

Desde entonces y con diversos cambios que lo acomodaran a los tiempos, nunca ha dejado de funcionar y de él se nutren no solo el Colegio Monserrat sino un sinnúmero de instituciones de nivel secundario.

A partir de la Ley Federal de Educación se transforma en Trayecto Técnico Profesional de Preceptor y Auxiliar Docente, tomando la figura de trayecto formativo que la ley permitía realizar paralelo al último año del polimodal o después de culminado éste.

En ese entonces se propuso una transformación estructural del plan y el trayecto se abrió a la comunidad con una demanda de 110 estudiantes externos. Esta reforma fue sancionada el 14 de abril de 1993 junto con el nuevo plan de estudios que se puso en vigencia en 1994, por resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 768/2000.

H) ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa se estructura en 10 espacios curriculares (8 módulos y 2 talleres) con una duración total de tres trimestres.

La metodología se adecuará a los formatos de los espacios curriculares, a saber:

- a. Módulos: se refieren a espacios curriculares de envergadura importante, constituida en torno a un problema o cuestión que, para su abordaje, necesita de los aportes de contenidos o saberes provenientes de diversas disciplinas y posibilita análisis inter y multidisciplinar a través del uso de casos, situaciones problemáticas, exposiciones dialogadas, intercambios de experiencias pedagógicas, procesos de autorreflexión y debates grupales.
- b. Talleres: espacios curriculares creados en torno al abordaje de un problema o cuestión determinada, en los cuales se incluye no solo el tratamiento teórico sino también una producción práctica específica y contextualizada en relación al problema trabajado. Las actividades de formación práctica consistirán en realizar observaciones de tareas inherentes al rol de preceptor.

I) CONTENIDOS DE CADA ESPACIO CURRICULAR

La psicología del estudiante en la educación secundaria

Contenidos mínimos

- Actores y vínculos involucrados en el proceso educativo: Sujeto del aprendizaje, sujeto de la enseñanza, las relaciones entre ellos y el objeto de conocimiento.
- Vínculo preceptor y estudiante.
- Etapas evolutivas: características esperables en cada una de ellas. Desarrollo cognitivo, emocional y social.
- Características del adulto en la educación secundaria.
- Teorías de aprendizaje, aportes de teorías psicológicas.
- El/la preceptor/a como educador en valores, como profesional y generador de proyectos de transformación.

Sistema e instituciones educativas

Contenidos mínimos

- Una perspectiva sociológica psicosocial del sistema educativo y de las instituciones educativas.
- Sistema educativo argentino: conformación y estructura.
- La institución educativa como realidad material y simbólica. Dimensiones del campo institucional.
- Normativa del sistema educativo: leyes nacionales, de la provincia de Córdoba.

Fundamentos de la práctica educativa

Contenidos mínimos

- La educación como fenómeno social.
- La escuela en la Modernidad-Postmodernidad.
- Teorías pedagógicas y tendencias educativas.
- La educación como praxis inclusiva.

- La enseñanza y sus enfoques. Procesos educativos virtuales: desafíos y alternativas. Enseñanza híbrida.
- El aprendizaje: características y teorías. Aprendizaje de la norma, preceptor modelo.
- Diseño del Curriculum. Niveles de implementación: núcleos de aprendizaje prioritarios, diseño curricular provincial, proyectos educativos institucionales. La organización de la clase.
- El oficio de preceptor/a como auxiliar docente reflexivo.
- Observación y registro etnográfico.
- Deontología y ética profesional.

Estrategias de aprendizaje y estudio

Contenidos mínimos

- El proceso de estudio. Características y momentos. Estrategias de estudio y aprendizaje.
- El rol del preceptor en la enseñanza de estrategias de estudio y en la promoción de hábitos de estudio.

Análisis de la realidad del estudiante de educación secundaria

Contenidos mínimos

- Adolescencia, juventud y adultez como condición social desde el abordaje psicosociocultural.
- Proyecto de vida.
- Conductas disruptivas.
- Jóvenes en situación de riesgo. Consumo de sustancias. Conductas sexuales de riesgo.
- Desestructuración y violencia familiar.
- Diferentes escenarios de violencia: bullying, cyberbullying, etc.
- La educación y el acompañamiento educativo en épocas de crisis.
- Dificultades de aprendizaje: estudiantes integrados con adecuación curricular. Característica de la educación hospitalaria.
- Incumbencias del rol del preceptor: límites y alcances en las problemáticas del adolescente y el adulto.

Acompañamiento a las Trayectorias Escolares

Contenidos mínimos

- Reflexión en la construcción del oficio de preceptor.
- Las trayectorias escolares.
- El acompañamiento escolar y educativo. Finalidades.
- La entrevista pedagógica y su función en el acompañamiento educativo.

La convivencia escolar

Contenidos mínimos

- Dinámica de grupo.
- Acuerdos de Convivencia Escolar: normas y su importancia, valores, reglamentos, sanciones.
- Enfoques sobre la recreación educativa: modelos, agentes y ámbitos. Resignificación de las horas libres.
- Actitudes que favorecen el clima áulico: escucha activa en la comunicación humana, empatía.
- Educación Sexual Integral. Género
- Conflicto y técnicas de mediación.
- Criterios de observación y derivación de conductas disruptivas en la institución educativa.
- Modalidades y tipos de intervención.
- El preceptor como parte del equipo escolar. Relación con el equipo técnico para un abordaje interdisciplinario en el ámbito escolar. Relación con las familias.

Las TIC en la escuela

Contenidos mínimos

- Reflexiones en torno al uso de las TIC en el aula. Posibilidades y limitaciones. El modelo tradicional y el modelo digital. Internet, valores y educación. La buena gestión de la información.
- Elementos de sistemas informáticos en la tarea del/la preceptor/a: Word y Excel, redes sociales, correo electrónico e internet.

Las actividades administrativas de la tarea del preceptor

Contenidos mínimos

- Características de las tareas administrativas del cargo de preceptor: uso de distintos tipos de documentación y de herramientas informáticas inherentes a la tarea.
- Sistemas de registro y análisis de información personal y académica.

La práctica del preceptor

Contenidos mínimos

- La educación como praxis.
- La observación como parte de la práctica educativa (institucional y de preceptoría).
- Protocolos de seguridad en instituciones educativas: primeros auxilios. RCP. Sistemas de evacuación.
- Deontología y ética profesional. (contenido transversal)
- Informe Integrador.

J) CARGA HORARIA TOTAL EXPRESADA EN HORAS RELOJ

La carga horaria de la Diplomatura es de 230h reloj distribuidas en 80 horas de actividades teórico-prácticas presenciales, 39 horas de tutorías, 14 horas de taller, 16 horas de observación, 62 horas de trabajo autónomo y 19 horas de actividades de evaluación.

Espacio curricular	Metodología de clase	Horas dirigidas por el profesor	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Sistema e instituciones educativas	Clases teórico prácticas	8	6	
	Tutorías	4	-	
	Evaluación	2	-	
	Horas totales			
La psicología del estudiante de educación secundaria	Clases teórico prácticas	10	8	
	Tutorías	5	-	
	Evaluación	2	-	
	Horas totales			
Fundamentos de la práctica educativa	Clases teórico prácticas	16	8	
	Tutorías	8	-	
	Observación	6	-	
	Evaluación	2	-	
Horas totales			40	
Estrategias de aprendizaje y estudio	Clases teórico prácticas	8	6	
	Tutorías	6	-	
	Evaluación	2	-	
	Horas totales			
Análisis de la realidad del estudiante de educación secundaria	Clases teórico prácticas	10	8	
	Tutorías	5	-	
	Evaluación	2	-	
	Horas totales			
Acompañamiento a las Trayectorias Escolares	Clases teórico prácticas	8	6	
	Tutorías	4	-	
	Evaluación	2	-	
	Horas totales			
La convivencia escolar	Clases teórico prácticas	12	9	
	Tutorías	7	-	
	Evaluación	2	-	
	Horas totales			
Las TIC en la escuela	Taller	8	3	

	Evaluación	2	-	
	Horas totales			13
Las actividades administrativas de la tarea del preceptor	Taller	6	3	
	Evaluación	1	-	
	Horas totales			10
La práctica del preceptor	Clases teórico prácticas	8	5	
	Observación	10	-	
	Evaluación	2	-	
	Horas totales			25
TOTAL DE HORAS				230

K) REQUISITOS DE INGRESO, EN VIRTUD DE LAS MODALIDADES DEFINIDAS

RECONOCIMIENTO

Se reconocerá espacios formativos realizados y acreditados según normativa vigente de la UNC.

L) MODALIDAD DE CURSADO

La modalidad de cursado será presencial con una clase y una tutoría semanales (talleres, laboratorio, análisis de casos, resolución de problemas) por espacio curricular acorde a su carga horaria y actividades de observación en instituciones educativas.

M) CRONOGRAMA DE DICTADO

ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA	DURACIÓN	TRIMESTRE
Fundamentos de la práctica educativa	40	Semanas 1 a 10	PRIMER TRIMESTRE
Sistema e instituciones educativas	20	Semanas 1 a 6	
La psicología del estudiante de educación secundaria	25	Semanas 6 a 12	
Estrategias de aprendizaje y estudio	22	Semanas 13 a 19	SEGUNDO TRIMESTRE
Análisis de la realidad del estudiante de	25	Semanas 13 a 19	

educación secundaria			
Las TIC en la escuela	13	Semanas 20 a 24	
Las actividades administrativas de la tarea del preceptor.	10	Semanas 20 a 24	
Acompañamiento a las Trayectorias Escolares	20	Semanas 20 a 24	
La convivencia escolar	30	Semanas 25 a 30	TERCER TRIMESTRE
La práctica del preceptor	25	Semanas 25 a 32	

N) Currículum vitae y datos de contacto del docente presentante.

Coordinador y docente presentante

Dra Felisa Díaz Gavier. Dra en Cs Biológicas.

mariaf.diaz.gavier@unc.edu.ar

Tel: 351-7537926

Co-coordinador:

Lic. Beatriz del Carmen Castillo.

beatrizcastillo@unc.edu.ar

Se adjuntan cv

O) NÓMINA DE DOCENTES

DOCENTE	TÍTULO	ESPACIO CURRICULAR
Armando Micolini	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación	Sistema e instituciones educativas
Silvia Garutti	Lic. Y profesora en Psicología	La psicología del estudiante de educación secundaria
Verónica Domínguez	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación	Fundamentos de la práctica educativa
Verónica Domínguez	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación	Estrategias de aprendizaje y estudio
Silvia Garutti	Lic. Y profesora en Psicología	Análisis de la realidad del estudiante de educación secundaria
Florencia Martinez	Lic en Psicopedagogía	Acompañamiento a las Trayectorias Escolares
Julieta Saldari	Prof de Psicología	Las actividades administrativas de la tarea del preceptor.

Silvia Garutti	Lic. Y profesora en Psicología	La convivencia escolar
Manuel Arias	Licenciado en Comunicación Social	Las TIC en la escuela
María José Caravello	Lic. Y profesora en Psicología	La práctica del preceptor

Se adjuntan los cv .

P) MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación formativa, en cada espacio curricular, se realizará a través de guías, situaciones problemáticas y trabajo en clase, que tendrán por objeto orientar a los cursantes en torno a la elaboración y/o modificación de aspectos problemáticos que se hayan puesto en evidencia en las diferentes actividades propuestas; asimismo se resaltarán y enfatizarán las fortalezas puestas de manifiesto. La evaluación final de carácter sumativa (trabajos prácticos y examen final) se realizará mediante diversos instrumentos escritos y/u orales, en ambas modalidades se enfatizará la relación conceptual de los contenidos abordados en relación a la tarea del rol de preceptor.

Q) REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Asistir al 80% de las clases teóricas y tutorías de cada espacio curricular.
- Aprobar 100 % los trabajos prácticos obligatorios y/o exámenes parciales.
- Aprobar los exámenes finales de cada espacio curricular con una calificación de 7 (siete) o más puntos.
- Cumplimentar con el 100% de las horas de observación.
- Aprobar el informe final.

La nota final que figurará en el certificado de la Diplomatura será el promedio de los 10 espacios curriculares evaluables.

R) RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para cursar	Deberá tener cursado y/o aprobado
Fundamentos de la práctica educativa	-
Sistema e instituciones educativas	-
La psicología del estudiante de educación secundaria	-
Estrategias de aprendizaje y estudio en la educación secundaria	-
Análisis de la realidad del estudiante de educación secundaria	La psicología del estudiante de educación secundaria
Acompañamiento a las Trayectorias Escolares	La psicología del estudiante de educación secundaria
La convivencia escolar	Análisis de la realidad del estudiante de educación secundaria.

	Acompañamiento a las Trayectorias Escolares.
Las actividades administrativas de la tarea del preceptor.	-
Las TIC en la escuela	-
La práctica del preceptor	Tener cursados y aprobados todos los espacios curriculares.

S) BIBLIOGRAFÍA

Fundamentos de la práctica educativa

- ALLIAUD A. y ANTELO E., (2009). *Los gajes del oficio Enseñanza, pedagogía y formación*. Cap. 9. Buenos Aires: Aique Educación.
- BEDACARRATX, V. (2020). *Seguimos educando... ¿pero... cómo? Reflexiones en torno a continuidades y rupturas en la vida escolar en tiempos de pandemia*. En Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19. Córdoba. UNC. Recuperado de:
- CARUSO, M. y DUSSEL, I. (2001). *De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Pag. 23-31. Buenos Aires: Kapeluz.
- Cepal - Unesco (2020), *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*, Autor. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- DUSSEL, I., FERRANTE, P. y PULFER, D. (comp.) (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIFE: Editorial Universitaria; Libro digital, PDF.
- ELLIOT, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.
- FREIRE, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Capítulo "Enseñar exige saber Escuchar". Buenos Aires: Siglo XXI.
- GERMÁN, G.; ABRATE, L.; JURI M. y SAPPPIA C. (2011). La Nueva Escuela: un debate al interior de la Pedagogía. *Diálogos pedagógicos*. Año IX, N° 18, p. 12-33. Recuperado de:
- GIMENO SACRISTAN, José y otros (2011): *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata.
- GÓMEZ, E. L., GONZÁLEZ, M. L. C., LUIS, C. C. T. Y. J., & GÓMEZ-CALCERRADA, F. U. E. N. T. E. S. (2016). *Didáctica general y formación del profesorado*. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja S.A.
- GVIRTZ, S. (2007). *Del currículum prescripto al currículum enseñando*. Buenos Aires: Aique.
- Gvirtz, S., y Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza* (Vol. 1). Buenos Aires: Aique.

- GVIRTZ, S.; ABREGÚ, V. y GRINBERG, S. (2007). *La Educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*. Buenos Aires: AIQUE.
- Ministerio de Educación de Córdoba (2018). *Preceptores compartiendo experiencias significativas*. Córdoba. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/PolCurriculares/IniEspecificas/Documentos/PreceptoresExpEducativas2019.pdf>
- Niedzwiecki, D. (2010). Preceptores. De la reproducción normativa a la construcción artesanal de vínculos. *Propuesta Educativa*, 34, 127-129. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041705015.pdf>.
- PINEAU, P.; DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001). *La escuela como máquina de educar: Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- TEDESCO, J. C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista iberoamericana de educación*, n°55 (1), p. 31-47.
- TERIGI, F. (2004). *Curriculum. Itinerarios para aprender un territorio*. Buenos Aires. Santillana.

Documentos

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2016. El oficio de preceptor. FASC.2. Algunos sentidos en la tarea de acompañamiento. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2017/Preceptores/OficioPreceptorF2.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Aportes para re-pensar las intervenciones del preceptor en la escuela secundaria inclusiva. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/PRECEPTORES.pdf>
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Núcleos de aprendizajes prioritarios. <https://www.educ.ar/recursos/150199/coleccion-ncleos-de-aprendizajes-prioritarios-nap>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Diseños y propuestas curriculares 2011-2020. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php>.
- Propuesta del nuevo plan de estudios de nivel secundario del Colegio Nacional de Monserrat. 2017. <https://drive.google.com/file/d/1MODYGNsUvirjKLLrpKJ3fOLTfBsprbV8/view>

Sistema e instituciones educativas

- ALMANDOZ, M. R. (2004). *Sistema Educativo Argentino*. Buenos Aires: Santillana.
- FILMUS, D. (1999). *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Buenos Aires: Troquel.
- FRIGUERIO, G.; POGGI, M., TIRAMONTI, G. (1992) *Las instituciones educativas. Cara y ceca*. Buenos Aires: Troquel.
- GVIRTZ, S. y otros (2007). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires: Aique.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.

- Ley de Educación Provincial de Córdoba Nº 9870.
- Ley de Educación Sexual Integral Nº 26.150.
- Ley de Financiamiento Educativo Nº 26.075.
- Ley Provincial de Educación Nº 8113.
- TRÖHLER, D. y BARBU, R. (comp.) (2013). *Los sistemas educativos: perspectiva histórica, cultural y sociológica*. Barcelona: Octaedro.

La psicología del estudiante en la educación secundaria

- ALLIAUD, A., (2004). La experiencia escolar de maestros inexpertos. Biografías, trayectorias y práctica profesional. *Revista Iberoamericana De Educación*, 34(1), 1-11. Recuperado de: <https://doi.org/10.35362/rie3412888>
- ALZINA, R. B.; GONZÁLEZ, J. C. P. y NAVARRO, E. G. (2015). *Inteligencia emocional en educación*. Madrid. Síntesis.
- BELTRAMINO Lucía, (Comp.) (2020). *Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19*. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2020/12/APRENDIZAJES-Y-PRACTICAS-EDUCATIVAS-EN-LAS-ACTUALES-CONDICIONES-DE-EPOCA-COVID-19.pdf>
- CEPAL - UNESCO (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*, Edit Cepal Unesco. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- GARDNER, H. (2005). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.
- MILICIC, N., BERGER, C., TORRETTI, A., y ALCALAY, L., (2014). *Aprendizaje Socioemocional: Programa BASE (Bienestar y aprendizaje Socioemocional)*. México. Paidós.
- NIEDZWIECKI, Dora, (2010). Preceptores. De la reproducción normativa a la construcción artesanal de vínculos. *Propuesta Educativa*, (34), 127- 129. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041705015.pdf>.
- ZIPEROVICH, C., (2016). *Aprendizajes: aportes para pensar pedagógicamente su complejidad*. Córdoba: Brujas.
- URRESTI, M. (2008). *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de internet*. Buenos Aires: La Crujia Ediciones.

● Estrategias de aprendizaje y estudio en la educación secundaria

- ANIJOVICH R., (2014) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: Enseñar y aprender en la diversidad*. México: PAIDOS.
- PANDERO E. y TAPIA J. A. (2014). ¿Cómo autorregulan nuestros alumnos? Revisión del modelo cíclico de Zimmerman sobre autorregulación del aprendizaje. En *Anales de psicología*. 30(2) pp. 450-462. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731188008.pdf>
- MICOLINI, A. (2004) *Competencias para estudio eficaz*. Ed Brujas. Córdoba, Argentina.

Análisis de la realidad del estudiante de educación secundaria

- DUSSEL, I.; FERRANTE, P.; PULFER, D. (comp.) (2020) *Pensar la educación en tiempos de pandemia II. Experiencias y problemáticas en Iberoamérica*. Buenos Aires: UNIPE.
<http://biblioteca.clacso.org/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>.
- GARDNER, H., (2014). *La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital*. Barcelona: Paidós.
http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae_n01a02.pdf
- LÓPEZ, N., OPERTTI, R., y VARGAS TAMEZ, C. (2017). *Adolescentes y jóvenes en realidades cambiantes: notas para repensar la educación secundaria en América Latina*. Paris: UNESCO.
- MINUCHIN, S. y FISHMAN H. Charles, (2004) *Técnicas de Terapia familiar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- OLWEUS, D, (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Editorial Morata.
- PALACIOS, J.; MARCHESI, A. y COLL, C. (comp.). (1999) *Desarrollo Psicológico y educación*. Alianza Editorial.
- SINISI, L., (2010). *Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma?* Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- VERNIERI, M.J., (2013). *Adolescencia y autoestima*. Buenos Aires: Bonum.

La convivencia escolar

- BARREIRO, T. (2004). *Conflictos en el aula*. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- CASTELLANO, J.J. (2016). La participación en los Acuerdos Escolares de Convivencia desde un
- CHEMEN S., ¿Qué puede hacer la escuela con la violencia?, (2001) En IMBETI, Julieta *Violencia y escuela: miradas y propuestas concretas*. Cap. 4, Buenos Aires: Paidós.
enfoque integral. Ministerio de Educación de Córdoba. Subsecretaría de Promoción e
- GARDNER H. y DAVIS K. (2014). *La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital*. Buenos Aires: Paidós.
- HERNÁNDEZ, C. (2001), Escenarios de violencia, En IMBETI, Julieta *Violencia y escuela: miradas y propuestas concretas*. Cap. 3, Buenos Aires: Paidós.
- IANNI, N. y PEREZ, E., (2000). *La convivencia en la escuela, un hecho, una construcción*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
Igualdad Educativa. Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo (E.P.A.E) Regionales.

Las TIC en la escuela

- MOMINÓ, J.M y SIGALÉS, Ch. (coords.) (2016). *El impacto de las TIC en la educación. Más allá de las promesas*. Barcelona: UOC.
- ORTIZ JIMÉNEZ, L.; LÓPEZ MENESES, E.; FIGUEREDO CANOSA, V. Y MARTÍN PADILLA, A.H. (2018). *Diversidad e inclusión educativa. Respuestas innovadoras con apoyo en las TIC*. Barcelona: Ediciones octaedro.
- TRUJILLO, Fernando (coord.) Conecta 13 (2014). *Artefactos digitales. Una escuela digital para la educación de hoy*. Barcelona: GRAÓ.

Acompañamiento a las Trayectorias Escolares

- BLEGER, J. (1971) *Temas de Psicología. Entrevista y grupos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FUNDACIÓN CIMIENTOS (2012). Repensando el rol del preceptor. Problemas, prácticas y desafíos. Documento de capacitación para preceptores y coordinadores pedagógicos. Junio/Octubre 2012. Buenos Aires.
- GRECO, B. y NICASTRO, S. (2009) *Entre trayectorias*. Rosario: Homo Sapiens.
- PERRENOUD, P., (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona: Graó.
- SIERRA BRAVO, R. (1995) *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- TARAZONA, D. y GAMBOA, H. (2007). *La entrevista y la observación en psicología organizacional*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- TERIGI, F. “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. En: Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. III Foro Latinoamericano de Educación. En Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de mayo de 2007. Fundación Santillana.

T) MODELO DE CERTIFICADO A OTORGAR, de acuerdo al ANEXO II de la RES. HCS 206/2021, que deberá incluir la leyenda “El presente certificado no habilita para el ejercicio profesional”.

LOGOS

La Universidad Nacional de Córdoba Certifica que
Nombre y Apellido documento **DNI**
ha cumplimentado con los requisitos para la certificación del curso

denominación del TRAYECTO FORMATIVO

aprobado por Resolución HCD/Rectoral NUMERO
registrado en acta NUMERO actividad CODIGO INTERNO
con una carga horaria de HORAS y un valor de rtf de NUMERO
NIVEL (extensión, grado o posgrado)

Firma director según resolución o
De quien a frimado el acta final



Firma titular de la secretaria
Académica



Universidad Nacional de Córdoba
2023

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Diplomatura universitaria en formación para el rol de preceptor

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.